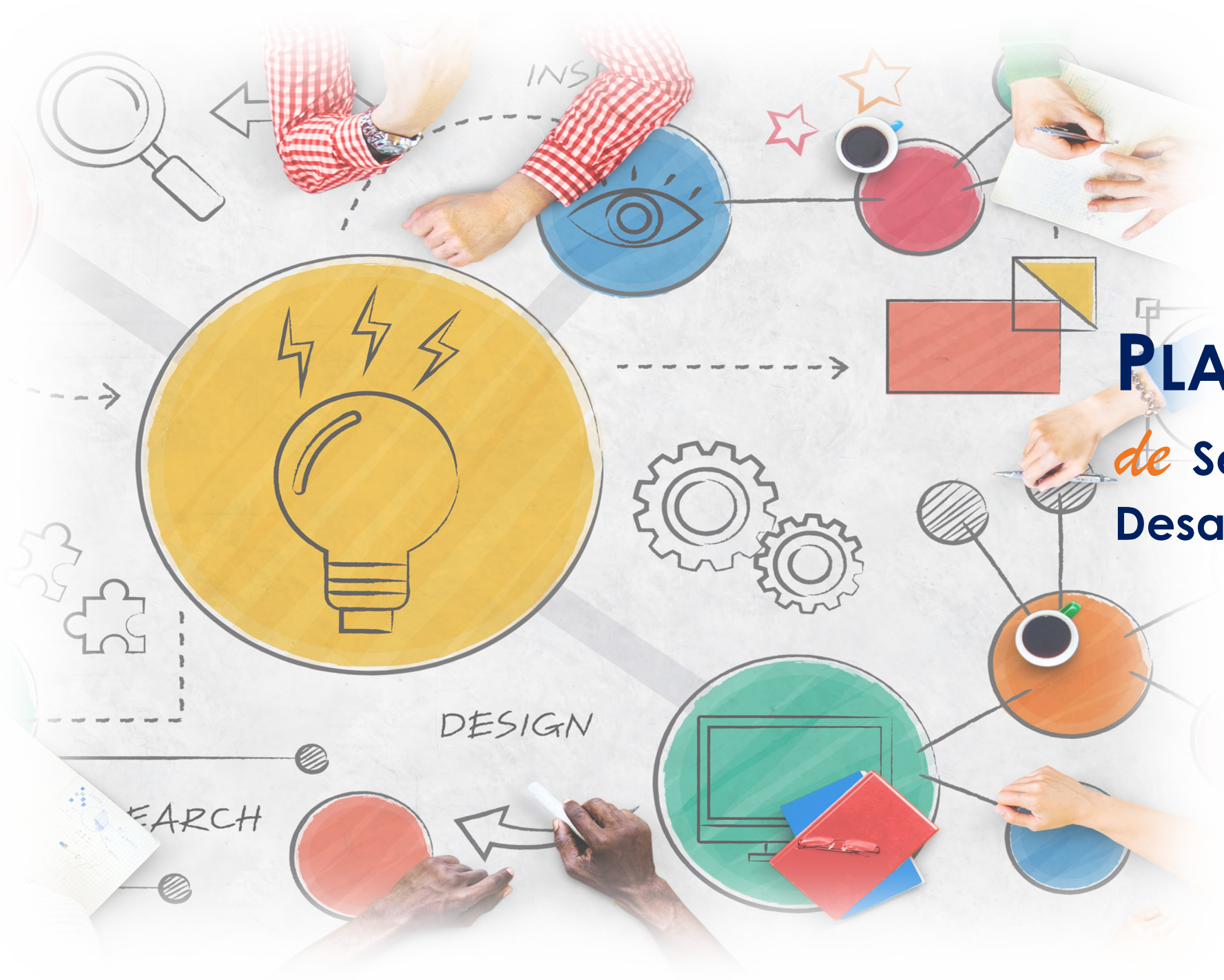

Plan Principal *de* Servicios para el Desarrollo

Reunión del grupo de trabajo 4

18 de diciembre de 2024

Administración de Tareas

- Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta "Interpretación". Luego haga clic en "Español" y seleccione "Silenciar audio original".
- Los intérpretes de ASL se han "Destacado" y está activo el subtitulado automático de Zoom.
- Esta reunión se está grabando.
- Los materiales están disponibles en línea.
- ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

Instrucciones de Zoom

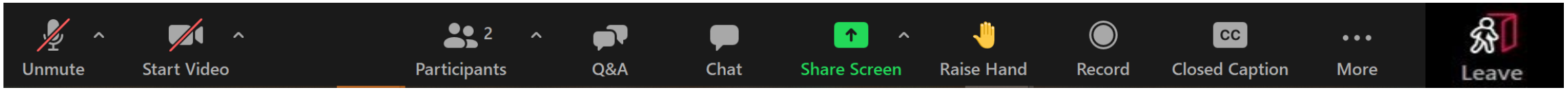

Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender y apagar sus cámaras web.

Todos los asistentes pueden escribir preguntas o comentarios en la sección de preguntas y respuestas (Q&A) para que todos los participantes las vean. El chat está disponible para todos, a menos que sea una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que tenga que hacer clic en "Participantes" y se abrirá una nueva ventana donde podrá **"Levantar la mano"**.

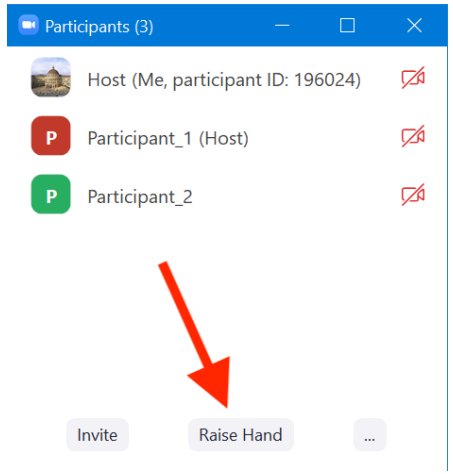

Utilice el icono "Salir" en el extremo derecho de la barra de herramientas de Zoom para abandonar el seminario web al final de la reunión.

- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando.
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono.

Orden del día

1. Bienvenida y presentaciones
2. Calendario para el desarrollo de recomendaciones
3. Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 1 y 2
    a) Admisión y evaluación
    b) Medidas de desempeño
    c) Sistemas de informática
4. Debate sobre las ideas de la prioridad 3
5. Próximos pasos y próximas reuniones
6. Comentarios del público

Recordatorio del Calendario

Agosto de 2024	Septiembre de 2024	Octubre de 2024	Noviembre de 2024	Diciembre de 2024	Enero del2025	Marzo de 2025
Inicio del grupo de trabajo	Debate sobre la prioridad 1	Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 1	Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 2	Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 2	Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 3	Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 3

Finalizar el Plan Principal en la primavera del 2025

Actualizaciones de las recomendaciones preliminares

En la última reunión del grupo de trabajo, recibimos excelentes comentarios sobre nuestro borrador de recomendaciones.

- Actualizamos las recomendaciones en función de sus comentarios y los de otras personas.
- Puede ver todos estos cambios en la carpeta Equipos del grupo de trabajo n.º 4.
- Vea las actualizaciones y comparta cualquier comentario adicional que tenga.

Objetivo universal

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

Nuestro objetivo universal es:

Las personas recibirán los servicios y apoyos que necesitan, cuando los necesitan, de manera que puedan llevar la vida que desean.

Prioridad 1

Prioridad n.º 1: Lenguaje sencillo

"Asegurarse de que todos los centros regionales sigan las mismas reglas. Deberían ofrecer los mismos servicios y decir cuánto pagan por los servicios que prestan. Queremos que todo sea claro y justo, y que utilicemos un lenguaje que todos puedan entender".

Debate sobre la NUEVA recomendación de la prioridad 1:

Admisión y evaluación

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 1 de 8)

Recomendación: Crear un proceso de admisión y evaluación que esté centrado en la familia, brinde apoyo, sea accesible y equitativo.

- El proceso de admisión y evaluación debe satisfacer las necesidades de las personas y sus familias.
- Las personas y sus familias deben sentirse respetadas, estar informadas y sentirse apoyadas por los centros regionales.
- Las personas y sus familias deben sentirse capacitadas por sus centros regionales.
- Los centros regionales deben simplificar los procesos y comunicarse con claridad y respeto.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 2 de 8)

Antecedentes

- Se aprobó la Propuesta de ley del Senado 138 (SB-138) de 2023. Requiere que el Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) cree un proceso de admisión estándar.
- Los centros regionales deben verificar si una persona es elegible, deben completar la admisión y la evaluación, y mantener a las personas y sus familias informadas sobre el proceso.
- El DDS está trabajando en un nuevo proceso de admisión con pasos y formularios claros.
- El DDS desea recibir comentarios de las partes interesadas para diseñar este proceso.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 3 de 8)

Enunciados del problema:

- Los centros regionales no siempre cumplen los plazos legales ni se ponen de acuerdo sobre cuándo comienzan a aplicarse.
- Algunas personas son rechazadas porque no tienen la información correcta o información que sea suficiente. Les indican que "necesitan una evaluación para obtener una evaluación".
- Algunos centros regionales desean documentación de demasiadas fuentes o requieren demasiadas evaluaciones.
- Las personas con afecciones que califican y otras discapacidades son rechazadas porque se les dice que la otra discapacidad es la "verdadera razón" por la que necesitan servicios.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 4 de 8)

Quién se queda atrás:

- Familias que no hablan inglés como idioma principal.
- A las familias con bajos ingresos les resulta difícil obtener los recursos que necesitan.
- Familias con educación limitada.
- Es posible que las familias culturalmente diversas no sientan que el proceso sea adecuado para sus necesidades y valores únicos.
- Personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo (IDD) que también tienen otras discapacidades y tienen mucha necesidad de apoyo.
- Solicitantes adultos que no cuentan con documentos de su niñez.
- Personas en múltiples sistemas, incluidos los sistemas de salud mental, jóvenes de acogida en el sistema de bienestar infantil y sistemas de justicia juvenil o penal.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 5 de 8)

Aclarar los términos clave y los requisitos legales

- Definir "Solicitud de asistencia" para que haya **normas claras sobre el comienzo de los plazos de admisión**.
- Definir la **cantidad mínima de "evidencia"** que necesita alguien con una sospecha de una afección calificada para pasar la etapa de admisión y obtener una evaluación del centro regional.
- Definir los grupos "en riesgo" que deberían **avanzar automáticamente más allá del proceso de admisión** cuando tienen una sospecha de afección calificada, incluso si no tienen ningún registro.
- Los grupos definidos como "en riesgo" pueden obtener **evaluaciones rápidas de 60 días**.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 6 de 8)

Aclarar los términos clave y los requisitos legales

- **Formar un grupo de trabajo** con expertos, centros regionales y clientes atendidos por los centros regionales y sus familias para ayudar a desarrollar normas de evaluación a nivel estatal.
  - Un grupo de trabajo debe investigar qué funciona bien y recomendar normas que todos deben seguir.
  - Un grupo de trabajo puede identificar o trabajar en una herramienta de detección que podría ayudar a las personas que no tienen ningún registro.
  - Un grupo de trabajo debería desarrollar normas para asegurarse de que las personas con afecciones que califican no sean rechazadas debido a que tienen otras afecciones o por otras razones.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 7 de 8)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

Recomendación para mejorar la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas:

- **Mejorar la recopilación de datos sobre cada paso del proceso,** como las fechas de inicio y finalización de las admisiones y evaluaciones o de las evaluaciones rápidas. Se deben incluir datos como raza y etnia, cuánto tiempo lleva cada paso, quién es rechazado y por qué.
- **Crear normas de desempeño para los centros regionales,** como la cantidad promedio de días entre una solicitud de asistencia y la admisión inicial, la cantidad promedio de días que lleva completar una evaluación hasta que se toma una decisión, etc.
- **Resumir datos sobre tendencias importantes** y ponerlos a disposición en el sitio web de cada centro regional.

Recomendación de la prioridad 1: Admisión y evaluación (diapositiva 8 de 8)

Mejorar la centralidad de todo el proceso en la persona:

- **Simplificar la recopilación de materiales y datos.** Crear documentos claros en lenguaje sencillo con imágenes que expliquen el proceso de admisión. Simplificar el proceso al tener toda la información necesaria en un solo lugar.
- **Crear modos en que las familias puedan compartir comentarios** sobre sus experiencias con el proceso de admisión y evaluación.
- **Capacitar a los coordinadores de admisión y evaluación** en cuanto a la amabilidad, la comprensión y la sensibilización en torno a los sentimientos de otras personas para que puedan ayudarlas de un mejor modo a ellas y a sus familias.
- **Contratar personal bilingüe y brindar servicios de traducción de idiomas** para familias que hablan otros idiomas que no sean inglés.

Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 2: Medidas de desempeño

Prioridad n.º 2: Lenguaje sencillo

- Hacer que sea fácil para todas las personas obtener la información que necesitan y desean.
- Permitir que las personas vean su propia información.
- Mantener privada la información personal.
- Ayudar a las personas a trazar su camino a través de los servicios de manera fácil.
- Comprobar si las personas están recibiendo los servicios que necesitan.
- Hacer que sea fácil entender si el sistema está funcionando bien.
- Compartir información para investigar y comprobar cómo van las cosas.

Recomendación de la prioridad 2: Medidas de desempeño (diapositiva 1 de 5)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

Recomendación: Crear un conjunto claro de medidas de desempeño, calidad y resultados. Crear medidas a nivel individual, del centro regional y de todo el sistema.

Las medidas tendrán las siguientes características:

- Estarán incluidas en todos los sistemas de tecnología de la información a nivel estatal.
- Se vincularán con otros conjuntos de datos estatales importantes para la investigación.
- Incluirán "puntos de referencia" para responsabilizar a los proveedores, los centros regionales y el DDS.
- Cumplirán con los requisitos legales federales y los principios de derechos humanos.

Recomendación de la prioridad 2: Medidas de desempeño (diapositiva 2 de 5)

Enunciados del problema:

- No contamos con suficientes medidas ni información para hacer un seguimiento de qué tan bien los centros regionales y los proveedores están satisfaciendo las necesidades de las personas atendidas.
- Las medidas actuales se centran más en el cumplimiento y no lo suficiente en las personas.
- Los sistemas de tecnología de la información son demasiado antiguos para recopilar todos los datos que necesitamos para las medidas.
- Los datos que tenemos no se vinculan con otros sistemas de datos, como el educativo.
- No hay suficientes datos disponibles para los investigadores.

Recomendación de la prioridad 2: Medidas de desempeño (diapositiva 3 de 5)

MASTER PLAN for Developmental Services

Quién se queda atrás:

- Todas las personas con servicios intelectuales y de desarrollo, junto con sus familias y apoyos. No hay suficiente información para ver si se están cumpliendo los objetivos.
- Sin mejores datos y medidas, no podemos ver todas las disparidades raciales, étnicas ni geográficas. Si no podemos ver las disparidades, no podremos solucionarlas.

Recomendación de la prioridad 2: Medidas de desempeño (diapositiva 4 de 5)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

Recomendaciones:

- **El DDS debería desarrollar una encuesta y un proceso** para revisar el desempeño de los centros regionales y de los proveedores y las medidas de resultados que se están utilizando o proponiendo.
- **El DDS debería convocar a un grupo de trabajo** con partes interesadas e investigadores. El grupo de trabajo hará recomendaciones sobre las medidas necesarias de calidad, desempeño y resultados de los centros regionales y los proveedores.

Recomendación de la prioridad 2: Medidas de desempeño (diapositiva 5 de 5)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

Recomendaciones:

- **El DDS debería revisar las recomendaciones del grupo de trabajo** y presentar una propuesta de medidas de calidad, desempeño y resultados a la legislatura y al público para recibir comentarios. El DDS debería trabajar con las partes interesadas para utilizar estas medidas en todo el sistema de IDD.
- Se deberían construir nuevos sistemas de tecnología de la información para el sistema de discapacidades del desarrollo para utilizar estas medidas y adoptar nuevas medidas que el grupo de trabajo recomiende en el futuro.

Debate sobre las recomendaciones de la prioridad 2:
Sistemas de informática (IT)

Recomendación de la prioridad 2: Sistemas de informática (IT) (diapositiva 1 de 7)

Recomendación: Desarrollar, implementar y mantener un único sistema de informática a nivel estatal para el programa California Developmental Disability Services.

- Todos los centros regionales deberían utilizar un único sistema informático para hacer el seguimiento del acceso y la prestación de servicios.
- El DDS debería desarrollar un plan y un presupuesto para desarrollar el sistema.
- El DDS debería trabajar con las partes interesadas para diseñar el sistema.
- El DDS debería presentar actualizaciones periódicas a la legislatura.

Recomendación de la prioridad 2: Sistemas de informática (IT) (diapositiva 2 de 7)

MASTER PLAN for Developmental Services

Enunciados del problema:

- Los diferentes sistemas regionales utilizan diferentes sistemas de IT que no pueden compartir información fácilmente.
- Los sistemas de IT actuales son antiguos y no hacen todo lo que deberían hacer.
- Los sistemas de IT actuales no recopilan todos los datos necesarios para tomar medidas que nos ayuden a analizar si las cosas están funcionando bien.
- A las personas atendidas por los centros regionales les resulta difícil obtener información de los sistemas de IT actuales.

Recomendación de la prioridad 2: Sistemas de informática (IT) (diapositiva 3 de 7)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

Quién se queda atrás:

- Personas que no tienen acceso a la tecnología o que tienen tecnología obsoleta.
- Personas que no saben utilizar la tecnología o no saben cómo pedir ayuda.
- Personas que se desplazan o trasladan de un centro regional a otro.

Recomendación de la prioridad 2: Sistemas de informática (IT) (diapositiva 4 de 7)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

El DDS debería desarrollar un sistema que haga lo siguiente:

- Apoyar todas las necesidades financieras y de gestión de casos del centro regional.
- Admitir todas las medidas de calidad, desempeño y resultados necesarias.
- Poder vincularse con otros sistemas de IT (por ejemplo, educación, fuerza laboral, directorio de servicios de proveedores) para la investigación y las medidas.
- Brindar a las personas y sus familias acceso seguro a toda su información. Permitirles actualizar su información personal.
- Permitir que las personas se comuniquen con los coordinadores.

Recomendación de la prioridad 2: Sistemas de informática (IT) (diapositiva 5 de 7)

CalHHS | MASTER PLAN for Developmental Services

El DDS debería desarrollar un sistema que haga lo siguiente:

- Crear paneles de control a nivel de proveedor, centro regional y DDS que muestran cómo funciona el sistema y qué se puede mejorar.
- Contar con capacitación para individuos, familias, coordinadores y otras personas que necesitan utilizar el sistema.
- Recopilar, administrar y compartir datos del Quality Incentive Program y de las medidas de desempeño del centro regional.
- Apoyar a las comunidades en línea para que las personas puedan compartir experiencias, aprender sobre los recursos disponibles y las brechas.
- Considerar cómo la inteligencia artificial puede ayudar a educar a las personas y a las familias.

Recomendación de la prioridad 2: Sistemas de informática (IT) (diapositiva 6 de 7)

El DDS debería trabajar con las partes interesadas para diseñar el sistema de IT:

- El DDS debería incluir a personas y familias, investigadores, centros regionales y proveedores de servicios en el proceso de diseño.
- El DDS debería crear un estatuto que describa cómo se diseñará el sistema de IT. El estatuto debería incluir lo siguiente:
    - Reglas sobre cómo debe desarrollarse y mantenerse el sistema.
    - Todas las tareas que el sistema de IT debe hacer.
    - Cómo se recopilarán, se gestionarán y se pondrán a disposición los datos de los consumidores de forma segura y cómo se utilizarán para las medidas e investigaciones.
    - Cómo se gestionará y se actualizará el sistema con el aporte de las partes interesadas.

Ideas de la prioridad 3: rendición de cuentas

Prioridad n.°3: Rendición de cuentas

"Fortalecer la responsabilidad del DDS, los centros regionales, los vendedores y los proveedores para lograr resultados equitativos y centrados en el individuo".

Prioridad 3: Versión en lenguaje sencillo

Asegurarse de que el DDS, los centros regionales y los proveedores se responsabilicen. Deben brindar los servicios que se supone que deben brindar. Deben generar resultados justos y centrados en la persona.

Idea n.º 1: Lista de verificación de acciones prioritarias

Problema: *Solo el cliente tiene consecuencias por las decisiones que toma. Tenemos consecuencias por nuestras decisiones, así como también por las decisiones que toma el centro regional, pero el centro regional no tiene consecuencias por sus acciones.*

Cómo esta recomendación mejoraría las cosas:

1. Priorizar las necesidades urgentes y críticas de las personas atendidas.
2. Evitar, de manera potencial, las dificultades que enfrentan las personas atendidas.

Idea n.°2: Incorporar recomendaciones de comentarios

Problema: *El DDS no ha acordado abordar los hallazgos informados por el Auditor Estatal de California, la Comisión Little Hoover. Para solucionar el problema es necesario empezar por abordar las conclusiones de terceros neutrales y de los patrocinadores del proyecto de ley (AB) 1147.*

Cómo esta recomendación mejoraría las cosas:

1. Fortalecería al DDS, a los centros regionales y a los proveedores al proporcionar resultados justos y centrados en las personas.
2. Ayudaría a establecer pautas y límites para garantizar la rendición de cuentas.

Otras ideas de la prioridad°3

1. Contratación y supervisión
2. Programas de incentivos

Preguntas para el debate:

- ¿Qué se debería incluir en los contratos de los centros regionales para garantizar que los DDS, los centros regionales y los proveedores sean responsables y brinden los servicios que se supone que deben brindar?
- ¿Cuáles son los objetivos de los programas de incentivos?
- ¿Cómo definiría el éxito de un programa de incentivos?
- ¿Qué tipos de incentivos serían más efectivos?

Próximos pasos

En nuestra próxima reunión, haremos lo siguiente:

1. Debatiremos las actualizaciones de las recomendaciones de la prioridad 2

2. Revisaremos las recomendaciones de la prioridad 3

Próximas reuniones del grupo de trabajo

- **Miércoles 29 de enero**, de 1 p. m. a 4 p. m.
- **Miércoles 5 de marzo:** 1pm - 4pm

Comentarios del público

El período de comentarios públicos estará limitado a no más de 30 minutos.

Si desea hacer comentarios públicos sobre los temas de esta reunión, levante la mano y lo llamaremos en el orden que se muestra en Zoom.

Se le pedirá que explique su idea en 2 minutos para garantizar que todos los que lo deseen tengan la oportunidad de hablar.

Avísenos si necesita tiempo adicional como una adaptación relacionada con la discapacidad para realizar su comentario.

Si prefiere enviar comentarios por escrito, envíelos a DSMasterPlan@chhs.ca.gov o publíquelos en la sesión de preguntas y respuestas de Zoom.

¡Gracias!

Esperamos verlo en la próxima reunión **del Comité del Plan Principal**.

Miércoles 8 de enero de 2024 (Los Ángeles)
de 10:00 a. m. a 3:30 p. m.
Ubicación: Virtual y presencial en SNNLA
Bulevar Adams 1968. Los Ángeles, CA 90018

Para obtener más información, visite el sitio web del Plan Principal.

Envíenos su opinión por correo electrónico a: DSMasterPlan@chhs.ca.gov

Apéndice

Prioridad n.º 1

"Garantizar que el sistema tenga una interpretación consistente, equitativa y transparente de las responsabilidades de los centros regionales mediante el establecimiento de un conjunto común de estándares, servicios y tarifas a nivel estatal. Estos deben ser accesibles y justos para todas las personas, y utilizar un lenguaje claro, simple e inclusivo, comprensible para todas nuestras diversas comunidades".

Prioridad n.º 1: lenguaje sencillo

"Asegurarse de que todos los centros regionales sigan las mismas reglas. Deberían ofrecer los mismos servicios y decir cuánto pagan por los servicios que prestan. Queremos que todo sea claro y justo, y que utilicemos un lenguaje que todos puedan entender".

Prioridad n.º 2

"Mejorar los sistemas de datos y tecnología para garantizar un acceso equitativo a la información, y ayudar a todas las personas a navegar más fácilmente los sistemas, al tiempo que se protege la privacidad de aquellas personas que reciben los servicios:

- Proporcionar acceso individual y familiar a su información.
- Medir los resultados individuales, y los resultados y el desempeño del sistema.
- Publicar información para que pueda utilizarse con fines de investigación, análisis, evaluación y apoyo a la rendición de cuentas".

Prioridad n.º 2: Lenguaje sencillo

Prioridad n.º 2: Lenguaje sencillo

- Hacer que sea fácil para todas las personas obtener la información que necesitan y desean.
- Permitir que las personas vean su propia información.
- Mantener privada la información personal.
- Ayudar a las personas a trazar su camino a través de los servicios de manera fácil.
- Comprobar si las personas están recibiendo los servicios que necesitan.
- Hacer que sea fácil entender si el sistema está funcionando bien.
- Compartir información para investigar y comprobar cómo van las cosas.

Prioridad n.º 3

"Fortalecer la responsabilidad del DDS, los centros regionales, los vendedores y los proveedores para lograr resultados equitativos y centrados en el individuo".

Prioridad n.º 3: lenguaje sencillo

Asegurarse de que el DDS, los centros regionales y los proveedores se responsabilicen. Deben brindar los servicios que se supone que deben brindar. Deben generar resultados justos y centrados en la persona.